

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA

CERTIFICA

Que el proyecto que tiene por objeto “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRANSFORMADOR DE 75 KVA PARA HABILITAR EL SERVICIO ELÉCTRICO EN EL COLEGIO CUSTODIO GARCÍA ROVIRA DEL MUNICIPIO DE MÁLAGA - SANTANDER” se encuentra alineado con el Plan de Desarrollo Municipal “Málaga, construyendo confianza 2024 – 2027”.

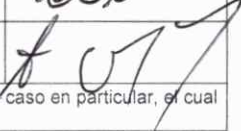
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

“MÁLAGA, CONSTRUYENDO CONFIANZA 2024 - 2027”				
No.	PROCESO	DESCRIPCIÓN	LÍNEA BASE PRODUCTO	META CUATRENIO PRODUCTO
1	LINEA ESTRATÉGICO	Construyendo Desarrollo Territorial, Rural y Ambiental	5000	5000
2	SECTOR	Minas y energía		
3	CÓDIGO SECTOR	21		
4	META DE RESULTADO	Mantener la cobertura del servicio de energía eléctrica rural durante el periodo de gobierno.		
5	INDICADOR DE RESULTADO	Cobertura del servicio de energía eléctrica.		
6	ODS	Industria, Innovación e Infraestructura (9)		
7	PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Es tiempo de Santander		
8	PROGRAMA DEL PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica (2102)		
9	PROGRAMA PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL	Consolidación productiva del sector de energía eléctrica		
10	CÓDIGO PROGRAMA	2102		
11	PRODUCTO CATALOGO	Redes de alumbrado público con mantenimiento		
12	CÓDIGO PRODUCTO	2102011		
13	META DE PRODUCTO PDT	Redes de alumbrado público con mantenimiento expansión y/o implementación de nuevas tecnologías en el área urbana y rural.		
14	INDICADOR DE PRODUCTO	Redes de alumbrado público con mantenimiento		
15	UNIDAD DEL INDICADOR	Metros		
16	CODIGO INDICADOR DE PRODUCTO	210201100		

Se expide a los cinco (05) días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).



ARQ. ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Ordenamiento Territorial

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTO	NATHALI ANDREA HERRERA ORTIZ	Apoyo Profesional de la Oficina Asesora de Planeación y O.T.	
REVISÓ	ALEJANDRO MELGAREJO ZAPATA	Jefe de la Oficina Asesora de Planeacion y O.T	

Los arriba firmantes encontramos el presente documento ajustado a las disposiciones normativas y/o técnicas vigentes del caso en particular, el cual bajo nuestra responsabilidad se presenta para la firma.